

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TORINESE S.A.
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pedro Pablo Gómez número 421 y Av. Quito, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **TORINESE S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: el Señor Albarracín Portilla Luis Alberto, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor Albarracín Romero Hugo Gerónimo, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Se designa a la Señorita Jessica Diaz Portilla como secretaria Ad-Hoc quien presidirá la presente junta.

Acto seguido, toma la palabra el secretario Ad-hoc de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; dando lectura al único punto del orden del día, esto es:

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, previo a su remisión a la Superintendencia de compañías del Ecuador.

Se solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto a tratar en la presente Junta.

Toma la palabra el accionista Hugo Albarracín, y manifiesta que a su juicio los estados financieros reflejan el movimiento de la empresa. Solicita a los demás accionistas que se aprueben los resultados constantes en los mismos.

La junta por unanimidad los aprueba y autorizan a la administración para que proceda a enviarlos por la vía que la Autoridad Societaria lo demande.

Sin más que tratar, el secretario Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. A las once horas y treinta minutos, se re instala la sesión, se conoce el texto del acta y es debidamente aprobada y refrendada con las firmas de cada uno de los señores accionistas presentes


Firma: Luis Albarracín Portilla

Accionista


Hugo Albarracín Romero

Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORINSE S.A.
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 12 de abril del 2019

Jessica Diaz Portilla
CI 091738093-3
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Se designa a la Señora Jessica Diaz Portilla como secretaria Ad-Hoc quien preside la presente junta.

Auto segundo, como la palabra el secretario Ad-Hoc de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas, dando lectura al único punto del orden del día, este es:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, previo a su remisión a la Superintendencia de compañías del Ecuador.

Se solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto a tratar en la presente junta.

Tras la palabra el accionista Hugo Albarracín, y manifiesta que a su juicio los estados financieros reflejan el movimiento de la empresa. Solicita a los demás accionistas que se aprueben los resultados consignados en los mismos.

La junta por unanimidad los aprueba y autoriza a la administración para que presente a favor de la Autoridad Societaria lo demandado.

Sin más que tratar, el secretario Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. A las once horas y treinta minutos, se reanuda la sesión, se conoce el texto del acta y es debidamente aprobada y refinada con las firmas de cada uno de los señores accionistas presentes.

Hugo Albarracín Romero

Accionista

Jessica Diaz Portilla

Accionista